



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



ACTA NÚMERO 142 /2019.

En el despacho de la Presidencia de la Corte de Cuentas de la República, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día siete de junio del año dos mil diecinueve. Reunidos el Organismo de Dirección, integrado por la Señora Presidente, Licenciada Carmen Elena Rivas Landaverde, Primera Magistrada, Licda. Maria del Carmen Martinez Barahona; y el Segundo Magistrado, Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz; atendiendo la convocatoria previamente efectuada para desarrollar los puntos que como Organismo de Dirección deben conocerse y pronunciarse, siendo los siguientes: 1) Aprobación de agenda, 2) Lectura de Acta anterior, 3) Puntos urgentes, 4) Puntos Varios. Iniciando con los puntos urgentes. Abordando los anteriores puntos de agenda y después de analizarlos, el Organismo de Dirección, por unanimidad acuerda: **SEGUNDO MAGISTRADO: 1.** [REDACTED]

[REDACTED] - Segundo Magistrado. Somete a consideración proyecto de nota referente a solicitud de Auditoria Financiera a la CCR, correspondiente al periodo del 28 de agosto al 31 de diciembre de 2017 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Se firma nota solicitando auditoria a la Dirección de Auditoria Uno. **DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES: 2.** [REDACTED]

[REDACTED] - Subdirectora de Comunicaciones. Remite propuesta de Carta de Rendición de Cuentas correspondiente al mes de mayo. Se firmó carta de Rendición de Cuentas. Comunicaciones proceder a divulgarla. 3. [REDACTED] - Encargada de Relaciones Internacionales. Hacer de su conocimiento que se ha recibido comunicación del [REDACTED]

[REDACTED] Contralor de Paraguay, solicitando conocer los modelos institucionales relativos a la provisión o no de información sobre las Declaraciones Juradas y Rentas de funcionarios públicos. Que la Encargada de Relaciones Internacionales haga nota, diciendo que no es competencia de la CCR la información solicitada sino de la Corte Suprema de Justicia, la sección de Probidad. **DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS: 4.** [REDACTED] - Encargada de Registro y Control. Remite Acuerdo n° 304 en la que acuerdan asignarle ubicación a [REDACTED] como auditor de la Oficina Regional de San Miguel, a partir del 6 de junio de 2019. Se suscribió acuerdo. 5. [REDACTED] - Encargada de Registro y Control. Remite Acuerdo n° 312 en la que dan licencia sin goce de sueldo a [REDACTED] por 19 días. Se suscribió acuerdo. 6. [REDACTED] - Encargada de Registro y Control. Remite Acuerdo n° 313 en la que acuerdan realizar movimiento interno de [REDACTED]

[REDACTED] Se suscribió acuerdo. 7. [REDACTED] - Encargada de Registro y Control. Envía para consideración propuesta del [REDACTED] Juez de la Cámara Séptima, para ocupar el puesto de Secretaria de la Cámara Séptima las cuales cumplen con el perfil del Manual de Puesto. Se acordó nombrar a la [REDACTED] como Secretaria Administrativa de Cámara Sexta de Primera Instancia. 8. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



██████████ – Encargada de Prestaciones. Somete a consideración propuesta para reforzar su área. Que la Encargada de Personal, anexe formatos de traslados debidamente tramitados. CINCAP: 9. ██████████ – Directora Adhonorem del CINCAP. Informarle que se tiene programado para este mes, el evento Sistema Provisional, dirigido al personal del área administrativo. Por lo que solicita consideren una de las opciones que detalla a fin de gestionar la conferencia. Se dio visto bueno y se solicita a Directora del CINCAP que gestione que sea foro y que vengan los tres conferencistas. 10. ██████████ – Directora Adhonorem del CINCAP. Remite propuesta de Políticas y procedimientos de implementación de horas sociales de estudiantes provenientes de educación superior la cual debe ser analizada y ajustada por la Dirección Jurídica para su posterior autorización. (se remitió a cada despacho el 6 de junio). Se aprueba proyecto. Que Directora del CINCAP haga las gestiones pertinentes. COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA: 11. ██████████ – Coordinadora Administrativa. Se ha recibido invitación de la Cruz Roja Salvadoreña para que asistan a la entrega de reconocimiento a la CCR por participar activamente en Campañas de Donación de Sangre, el día sábado 15 de junio. Se designa a Primera Magistrada para recibir premio y le acompañará ██████████ encargado de Clínica Institucional y ██████████ Coordinadora General Administrativa. 12. ██████████ – Coordinadora Administrativa. Informando que la ██████████ Ordenanza, fue operada de su hombro izquierdo y le dieron 90 días de incapacidad la cual ya fue finalizada, por lo que hacen saber para que se considere su traslado del Área de Intendencia hacia otra unidad organizativa donde no ejerza funciones de limpieza dado el esfuerzo que implica. Se da visto bueno a traslado a puerta 4ta como recepcionista. TRANSPARENCIA: 13. ██████████ Directora de Transparencia. Remite documento denominado Políticas de Participación Ciudadana en el Proceso de Auditoria y el Formulario de Propuestas para la recolección de información. (se remitió a cada despacho el 6 de junio). Pendiente. Primera Magistrada revisará. COORDINACION GENERAL DE AUDITORIA: 14. ██████████ – Coordinador de Auditoria. Informando que el ██████████ Director de la Dirección Siete, le ha hecho entrega de la documentación correspondiente del Examen Especial a los Fondos Estatales Transferidos a la Asociación Cuenta Conmigo por el período del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016; para solicitar autorización para que el referido examen sea asignado a otra Dirección de Auditoria. Pendiente. SITCCOR: 15. ██████████ – Secretar@ General. Agradecen los esfuerzos realizados y la decisión tomada de firmar el Contrato Colectivo de trabajo de la CCR y a la vez agradecen el cumplimiento de los compromisos manifestados a este Sindicato con la reclasificación de plazas al área Administrativa Institucional. Solo conocimiento. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA: 16. ██████████ Director Administrativo,



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



remite nota haciendo propuesta los tipos de glorieta a construir en el Centro Recreativo Taquillo de la Corte de Cuentas de la República". **Pendiente. DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** 17. [Redacted] Director de Auditoría Interna, remite nota sobre la Municipalidad de Guacotecti, Departamento de Cabañas sobre posible riesgo de nulidad. **Pendiente. AREA DE MANTENIMIENTO GENERAL/ DECIP:** 18. [Redacted] – Encargado de Mantenimiento General, [Redacted] Jefe del DECIP, remiten Informe técnico de inspección y evaluación ocular raído de daños existentes en los edificios N° 1 y 2 de la Corte de Cuentas de la República, postsismo del 30 de mayo de 2019". **Presidencia dará seguimiento según trámite de Términos de Referencia en estudio estructural tramitado con Ministerio de Hacienda y FOSEP. OTROS:** 19. [Redacted] Director General de Presupuesto, Ministerio de Hacienda, remite nota sobre solicitud de valúo de inmueble para la Corte de Cuentas de la República. **Que Director Administrativo notifique a propietario sobre el monto valuado para los efectos pertinentes.** 20. [Redacted] Colaborador de Almacén, remite nota solicitando autorización para ingresar al Centro Recreativo Taquillo el día lunes 17 de junio 2019. **Visto bueno.** 21. **Se dio visto bueno a donación con observaciones a Centro Escolar Reino de Dinamarca de Municipio de Soyapango, San Salvador. Y no habiendo más que hace constar firmamos la presente acta.**

Esta es una versión pública de la Acta número 142/2019, emitida por el Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República. En cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y Art. 55 inciso 3° de su Reglamento.

100

100

100